



ORIGINAL

Expte.: N°

Oficio

N° IDENTIFICACION INDUSTRIA

B

ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social..... ATANOR SCA.
Carácter / Rubro..... Fabricación y Fraccionamiento de Sustancias Químicas (agroquímicos, etc.)
Domicilio: Calle..... Román Subiza N°..... 1150
Localidad..... SAN NICOLAS Partido..... SAN NICOLAS
C.U.I.T..... 30-50065891-2 Telefono/s..... 0336- 4423848

Fecha:/.....10.....06 25

Hora de ingreso:/.....10 30

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

Me constituyo en el establecimiento arriba mencionado como agente fiscalizador del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Bs. As. a solicitud de la Dirección de Fiscalización, por orden Nro. 2025 06 10 33831, al solo efecto de realizar inspección en planta tomar vista de que procesos se desarrollan actualmente y constatar con lo informado por la empresa según marco del plan de trabajo sito en expediente EX-2024-37517646-GDEBA-DGAMAMGP. En el lugar me recibe el Sr. Gabriel Mariani DNI: 28.770.617, responsable de Seguridad, Higiene y medio Ambiente, quien franquea el ingreso y acompaña en el recorrido. Consultando a cerca de las actividades en planta, el responsable menciona que están desarrollando actividades productivas en diferentes sectores. Planta de Fenólicos, edificio N°16, en este sector se está formulando Ester 2 Etil Hexílico, esta planta descarga los gases por el conducto N°11. En el mismo sector se está formulando Micro emulsión, esta planta descarga los gases por el conducto N°16. Actualmente se encuentran envasado Micro emulsión y Ester 2 EH, en el edificio N°6, este sector descarga sus EG por el conducto N° 6. Planta de Ester 2.4 DB, edificio N°46, se están envasando Ester 2.4 DB (Venceweel), este sector descarga por el conducto N°10. Planta Multipropósito 1, edificio N°58, se está formulando Metolacior, este sector descarga por el conducto N°8. Se toma avista del acta de inspección N°0033, (6 hojas) labrada por la Autoridad del Agua (ADA), donde en el día de ayer, durante una inspección de rutina, se observo una situación irregular en la cañería de salida final de efluente liquido industrial ubicada en la C.T.M. (Cámara de Toma de Muestra), donde la canilla de muestreo se encontraba abierta y evacuando líquidos sobre el suelo del interior de la cámara, estos líquidos acumulados se evacuaban a través de una bomba a un sector lindante sobre suelo natural. Esta situación quedo expresada en dicha acta de inspección donde se procedió a la clausura de dicha canilla, con la colocación de precintos. En este acto se recorre el sector, se toma vista de lo indicado en el acta y se verifica la colocación de los precintos n° 0088035 y 0088037 en buen estado de conservación. El responsable manifiesta que por esta situación se presentara un descargo al ADA, donde se indicara las acciones a seguir con el correspondiente cronograma de tarea. Ante esta situación se intima a la firma a que en el transcurso de esta semana, presente a este Ministerio, un detalle de lo ocurrido y las acciones a seguir. Sin más que agregar se deja copia del acta.

14 30

A sus efectos se labra la presente, siendo las horas, ante la presencia del Sr. Sr. Gabriel Mariani D.N.I./L.C./E./C.I. N°28.770.617 en su carácter de Responsable Seguridad, Higiene y medio Ambiente

EMPRESA

INSPECTOR

INSPECTOR

Vico/boarsedo

El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, ofrecimiento de prueba si lo considera conveniente, acreditación de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación original o con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constitución de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, según corresponda, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70